

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 6 DE ABRIL 2016

El día 6 de abril de 2016, a las 10H00, en las oficinas de la compañía Solyavimport Cia Ltda, misma que se encuentra ubicada en el Sector de Montserrat, en la calle: De Las Malvas N45-100 y De Las Higueras, se reúnen las Socios que constituyen, en la actualidad, el 60% del capital suscrito y pagado de la misma, las señoras Verónica Cristina Obando Martínez y Yamin Elizabeth Obando Martínez, propietarios del 60% de la totalidad de participaciones de la empresa en cuestión. La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$ 1000,00, dividido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Leonardo Stalin Obando Lora	\$400.00	40%
Yamin Elizabeth Obando Martínez	\$300.00	30%
Verónica Cristina Obando Martínez	\$300.00	30%
TOTAL	\$1000.00	100%

Cabe mencionar que esta junta fue convocada públicamente mediante un anuncio en el periódico La Hora del día 7 de abril de 2016 (anexado a este documento) y que el Sr. Leonardo Stalin Obando Lora no está presente debido a que cedió sus acciones previamente.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por estar presente todo el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, existe Quórum Legal y Reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

DE LA JUNTA GENERAL

Art. 238.- No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, excepto por unanimidad la celebración de la junta.

Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la decisión de

los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado.

Por decisión unánime de los socios presentes, preside la Junta la Presidenta, la Señora Verónica Cristina Obando Martínez, ecuatoriana, con número de cédula 171613384-6, y hace de Secretario el Señor Jorge Efraín Ranscos De La Cruz, también ecuatoriano con número de cédula de identidad 1711321941. A continuación, la Presidenta informa los puntos a tratarse en la Junta Universal:

1. **Campo Administrativo:** Reafirmación de los servicios y actividades que realiza la empresa actualmente, tomando en cuenta posibles cambios en los Estatutos de la misma.
2. **Infraestructura e Instalaciones:** Adecuación física de las instalaciones de la empresa para el correcto funcionamiento de las actividades que realiza.
3. **Revisión de Documentos y Temas Contables:** Revisión de Balances Generales de la empresa y Estados de Resultados de los años 2014 y 2015, definición de estrategias contables para 2016.
4. **Revisión de Avances en las Estrategias Comerciales para 2016:** Informe sobre avances en temas de la página web, importaciones pendientes, temas publicitarios, presupuesto de gastos anuales, planificación de ventas, contratación de personal, entre otros.
5. **Compra e instalación de un nuevo sistema de contabilidad**

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo.

La Representante Legal de la empresa, la Sra. Yvanita Obando, presenta un informe de las nuevas estrategias que se van a llevar a cabo dentro de la empresa para el año 2016, en donde ella explica la importancia de crear nuevos canales de distribución y estrategias publicitarias para mejorar las ventas de los productos que ofrece la compañía, tomando en cuenta el presupuesto actual y las pérdidas que se han presentado en los dos últimos años debido al incendio producido a finales de 2014 y la crisis económica que atraviesa actualmente el país. Se acordó, además, la ampliación de los servicios que ofrece Solyavimport Cia. Ltda. a sus clientes, entre los que están ofrecer servicios de importación y exportación, asesoría en temas legales y empresarial y la administración de edificios, esto acorde a lo que ya hace actualmente la compañía.

Al mismo, se habla de los temas contables, en donde se llega a acuerdos de qué hacer con lo referente a los pendientes de años pasados, especialmente de los años 2014 y 2015, como la

presentación de suscritivos y la evaluación de la transición del contador de la empresa. En este momento también se evalúa la instalación del programa ASINPC, mismo que será usado en las operaciones contables de la empresa y que se había adquirido previamente.

Seguido a esto se tratan otros temas de gran importancia, como las funciones de los integrantes de la empresa, posibles contrataciones de personal, presupuestos de gastos y de inversión, cobro de deudas, entre otros.

Finalmente, la Junta acepta y aprueba lo resuelto, la Presidenta de la misma concede un receso para que se redacte el acta definitiva, una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 14:35.



Cristina Obando Martinez
Presidenta de la Junta



Jorge Rivasco De La Cruz
Secretario de la Junta